

# SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

de Ixtlahuacán de los Membrillos



OFICIO/SAMAPA/364/2021

CIUDADANOS EN GENERAL  
PRESENTE.

Por este medio me permito saludarle y en su ocasión aprovecho para hacer de su conocimiento que, durante el mes de julio del año 2021, este Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA), **No tuvo concesiones, licencias ni permisos**, con respecto al **Artículo 8°, Fracción V, inciso T**, que se refiere a: **Las concesiones, licencias, permisos o autorizaciones otorgadas de los últimos tres años**. Con motivo de generar la Actualización y su Publicación en la Página de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más por el momento me despido agradeciendo su atención a la presente.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jal 09 de agosto del 2021

ATENTAMENTE

“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJÍA  
DIRECTOR GENERAL DEL SAMAPA.



Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850  
ixtlahuacán de los Membrillos  
Tel. 01-376- 6900716  
01-376- 6902192  
samapa@imembrillos.gob.mx  
samapaixtlahuacan@gmail.com  
www.imembrillos.gob.mx